

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe Permiso de construcción N° 18.427 de fecha 04/09/2020, mediante el cual se aprueba realizar una Obra Nueva de 49,75 m2, destinados a Vivienda en un piso.

Rol 1123-15

- La Obra Nueva de 49,75 m2 está compuesta por 1° Nivel (49,75 m2) . Sala de Estar, Comedor, Cocina, Dormitorio 1, Baño, Pasillo

Cuenta con calzo de estacionamiento

- Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 49,75 m2 destinados a Vivienda en un piso, en una propiedad que cuenta con 87,50 m2 total de predio

NOTAS:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto son.

Arquitecto . Claudio Martínez Villalobos.

Constructor . Gustavo Cruz Mamani.

- Presenta Certificado de Instalaciones de agua Potable y de Alcantarillado N°12 de fecha 11/01/2021 y Planimetría respectiva al proyecto
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior Tipo A TE1 Folio N°2321571 de fecha 07/01/2021 con planimetría correspondiente
- Presenta Certificado N° 32 SERVIU de estados de pavimentos del 27/01/2021
- Adjunta Ensayo de Hormigones N°29.752-TC de Test Control del 22/09/2020
- Presenta Informe de Gestión y Control y Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C
- Presenta libro de obras
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/2005

K-26 625


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE


RDA/HMC/gzn